

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA****Exposición al público de la cuenta general 2016**

La Comisión Especial de Cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 20 de julio de 2017, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pobes, a 20 de julio de 2017

*El Presidente de la Comisión*  
**JESÚS BERGANZA GONZÁLEZ**